



# Sumario del Diario de Centro América

MARTES 9 DE AGOSTO 2016

► **04/04/2016 Instrumento de Ratificación del PROTOCOLO HABILITANTE PARA EL PROCESO DE INTEGRACIÓN PROFUNDA HACIA EL LIBRE TRÁNSITO DE MERCANCÍAS Y DE PERSONAS NATURALES ENTRE LAS REPÚBLICAS DE GUATEMALA Y HONDURAS.**

► **10/04/2015 PROTOCOLO HABILITANTE PARA EL PROCESO DE INTEGRACIÓN PROFUNDA HACIA EL LIBRE TRÁNSITO DE MERCANCÍAS Y DE PERSONAS NATURALES ENTRE LAS REPÚBLICAS DE GUATEMALA Y HONDURAS.**

► **1671-2016 03/08/2016 Acuerdo del Ministerio de Educación.** Declara en el Sistema Educativo Nacional, como Día de la Protección Integral de la Niñez, Adolescencia y Juventud, el 16 de junio de cada año.

► **185-2016 01/08/2016 Acuerdo del Ministerio de Energía y Minas.** Ajusta el precio de mercado del petróleo crudo nacional determinado provisionalmente para el mes de junio de 2016.

► **186-2016 01/08/2016 Acuerdo del Ministerio de Energía y Minas.** Fija provisionalmente el precio de mercado del petróleo crudo nacional para el mes de agosto de 2016.

► **51-2016 Punto Noveno 06/07/2016 Acuerdo de la Municipalidad de Gualán, departamento de**

**Zacapa.** Autoriza la exoneración de multas sobre el pago de los trimestres atrasados del Impuesto Único sobre Inmuebles –IUSI– hasta el 15/10/2016.

► **CNA-CD-004-2016 02/08/2016 Acuerdo del Consejo Nacional de Adopciones.** Prorroga la vigencia del Acuerdo CNA-CD-015-2011, relativa a la resolución de la situación de los niños cuyos expedientes se encuentran pendientes de concluir su trámite, al haberse determinado la imposibilidad de continuar conforme al régimen anterior a la entrada en vigor de la Ley de Adopciones (trámites notariales) y aquellos casos de adopción de niños guatemaltecos por familias estadounidenses, cuya gestión inició antes de la vigencia de la Ley de Adopciones y en los que el vínculo familiar afectivo se mantiene, permitiendo para ello la valoración, como recurso, de las familias extranjeras que previamente hubieren mostrado interés.

► **CNA-CD-005-2016 02/08/2016 Acuerdo del Consejo Nacional de Adopciones.** Prorroga la vigencia del Acuerdo CNA-CD-017-2013, que dispone que para la finalización de aquellos casos comprendidos en el Acuerdo CNA-CD-015-2011, del 8 de agosto de 2011, será suficiente tomar en consideración la opinión del niño de acuerdo a su edad y madurez de querer ser adoptado por la familia extranjera que haya demostrado interés para dar por agotada la posibilidad de una adopción nacional.



**CENADOJ**  
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS  
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

**DIRECCIÓN:**

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1  
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

**TELÉFONOS:**

Directos: 2209 6473 y 2209 6474  
Consultas: (PBX) 2209-6400,  
ext. 8218 y 8220  
Fax: (PBX) 2209-6400, ext. 8216

**CORREOS ELECTRÓNICOS**

CAPITAL: [cenadoj@oj.gob.gt](mailto:cenadoj@oj.gob.gt)  
QUETZALTENANGO: [cenadoj.xela@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.xela@oj.gob.gt)  
HUEHUETENANGO: [cenadoj.huehue@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.huehue@oj.gob.gt)  
PETÉN: [cenadoj.peten@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.peten@oj.gob.gt)

**PÁGINA WEB:**

[www.oj.gob.gt/cenadoj](http://www.oj.gob.gt/cenadoj)